

WIÑOMÜLEIÑ TA IÑ MAPU MEU¹
CONFLICTOS POR LA TIERRA EN ÁREAS CAMPESINAS EN EL NORTE DE
LA PATAGONIA (ARGENTINA)

Norma Graciela, Steimbregger²

Lorena Angélica, Higuera³

“Es de vital importancia el territorio para nuestra existencia como Pueblo, ya que el Mapuche sin territorio, no puede ser de manera íntegra...”⁴

Resumen

En el caso de la Patagonia (Argentina), la forma que adquirió el proceso de apropiación de la tierra con la consolidación de la gran explotación y el despojo a las sociedades indígenas, tuvo consecuencias relevantes en las poblaciones y sus territorialidades. De esta manera, la región se ha constituido en un territorio complejo producto de las formas que han adquirido las relaciones de poder entre actores sociales agrarios, con proyectos e intereses distintos que entran en disputa por el dominio del territorio. Recientemente, se observan movimientos de recuperación de tierras como parte de la reconstrucción de la territorialidad campesina junto a una fuerte valoración de recursos paisajísticos por parte de capitales no agrarios, posicionando a la región como lugar estratégico. El trabajo avanza en la identificación de esas prácticas de recuperación de tierras por parte de pequeños productores familiares. El área de estudio se limita al departamento Pilcaniyeu de la provincia de Río Negro, localizado en el norte de la región patagónica, especialmente el ejido Comallo. Una región orientada principalmente a la producción ovina, donde la

¹ En idioma mapuche significa: territorios recuperados.

² Departamento de Geografía – Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Comahue. Neuquén, Argentina. nsteimb@gmail.com

³ Departamento de Geografía – Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Comahue. Neuquén, Argentina. higueralore@yahoo.com.ar

⁴ Declaración de loft en resistencia del Departamento Cushamen, y el Movimiento Mapuche Autónomo (MAP). (Aranda, en Diario Pagina 12 on line, 9 de febrero de 2015).

presencia de extensas propiedades coexiste con pequeñas explotaciones de tipo campesino. La estrategia metodológica combina distintos procedimientos de recolección y análisis de datos secundarios y de datos primarios a partir de la realización de entrevistas en profundidad.

Palabras clave: Territorio, Pequeñas explotaciones de tipo campesino, Recursos.

Summary

In the case of Patagonia (Argentina), the form that acquired the process of appropriation of the land, with the consolidation of the great exploitation and the dispossession to the indigenous societies, had important consequences in the populations and their territorialities. In this way, the region has become a complex territory resulting from the forms that have acquired the power relations between agrarian social actors, with different projects and interests that are in dispute for the dominion of the territory. Recently, land reclamation movements have been observed as part of the reconstruction of peasant territoriality together with a strong valuation of landscape resources by non-agricultural capital, positioning the region as a strategic location. Work is progressing on the identification of such land reclamation practices by small family farmers. The study area is limited to the Pilcaniyeu department of the Río Negro province, located in the north of the Patagonian region, especially the ejido Comallo. Una región orientada principalmente a la producción ovina, donde la presencia de extensas propiedades coexiste con pequeñas explotaciones de tipo campesino. The methodological strategy combines different procedures for collecting and analyzing secondary data and primary data from in-depth interviews.

Key words: territory, small family producers, resources.

Introducción

El lunes 9 de febrero de 2015, el diario Pagina 12 on line, denunciaba

“Sin orden judicial, con violencia y vulnerando leyes nacionales, estancieros en la Patagonia ocuparon tierras de comunidades mapuche. Sucedió en cercanías de Comallo (Río Negro) y de Zapala (Neuquén), donde privados alambraron territorio de las comunidades Mariano Epulef y Cayupán” (Aranda, 2015).

La noticia pone de relieve una historia de despojo de los pueblos indígenas desde fines del siglo XIX cuando la Patagonia (Argentina) se integra al Territorio Nacional. A partir de la denominada Conquista al Desierto (1879) comienza la disputa por el territorio patagónico, disputa que aún no ha concluido. El aumento de la presión por tierras en la región pampeana implicó la expansión hacia las áreas marginales, iniciándose el repoblamiento del territorio al sur del río Colorado. La forma que adquirió el proceso de apropiación de la tierra favoreció la consolidación de la gran explotación y la expulsión de las sociedades pre existente, hechos que tuvieron y continúan teniendo consecuencias sustanciales en las relaciones sociales de producción y en las condiciones de vida de la población rural.

A partir de ese momento, la región dejó de ser el soporte de relaciones comunales (característicos de los pueblos indígenas) consolidándose una nueva organización del espacio regido por la ley del mercado. La Patagonia se transformó de *desierto* en un espacio *fértil* donde la propiedad privada de la tierra y la explotación de los recursos naturales rigieron la ocupación capitalista del territorio sobre la base de la ganadería extensiva en grandes extensiones (Masés, 2000; Bandieri, 2005 & Galafassi, 2012). Simultáneamente, el estado nacional controló amplias superficies de tierras, que podían ser ocupadas y explotadas incluso por los mismos indígenas mientras estuvieran dispuestos a trabajarlas (Masés, 2000).

Con el transcurrir del siglo XX, la Patagonia se fue constituyendo en un territorio complejo resultado de las relaciones de poder que se establecen entre actores sociales con proyectos e intereses distintos que entran en una disputa desigual por el dominio del espacio. El modelo de ocupación histórico basado en la configuración de la gran explotación, continuó limitando el acceso a la propiedad de la tierra a los pequeños productores criollos y a los

pueblos originarios, en su gran mayoría ocupantes fiscales. A partir de los años '90s, y en un contexto de fuerte presión del capital, se intensifica el proceso de concentración y de extranjerización de la tierra en la región patagónica y aumenta la conflictividad social, en tanto la reproducción del capital y la reproducción social de los pequeños productores se realizan en un mismo territorio. En consecuencia, por un lado, se dinamiza el mercado de tierras con venta a privados; por otro, aumentan los reclamos de sociedades indígenas por su derecho ancestral a la tierra.

Un informe realizado en 2016 por Amnistía Internacional refiriendo a la situación de los derechos humanos en el mundo, da cuenta que en nuestro país “a pesar de que la Constitución reconocía los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras ancestrales y a participar en la gestión de sus recursos naturales, esos derechos rara vez se respetaban” (2016:85). El informe revela que en la actualidad, las comunidades indígenas mantenían 183 conflictos por diferentes situaciones de violaciones legales y de exclusión de sus territorios. Desde hace años, las comunidades vienen exigiendo a los diferentes gobiernos (nacionales, provinciales o municipales) el cumplimiento de sus derechos de acuerdo a las normativas vigentes, pero también demandan a empresas nacionales o extranjeras; mineras, petroleras, de turismo, entre otras, que transgreden esos derechos contaminando y degradando sus espacios de vida. Estos reclamos son presentados en la justicia sin obtener respuestas.

Teniendo en cuenta esa complejidad donde en un mismo espacio se enfrenta la *tierra de negocio* con la *tierra de trabajo*, este artículo busca reflexionar acerca del avance del capital y el desarrollo de formas de resistencia que llevan adelante sectores subalternos, analizando en este caso, procesos de recuperación de tierras por parte de comunidades indígenas y productores familiares en el norte de Patagonia.

El área de estudio corresponde a la cuenca del Arroyo Comallo, en el Departamento Pilcaniyeu ubicado en la denominada Línea Sur de la provincia de Río Negro. La estrategia metodológica combina procedimientos de recolección y análisis de datos secundarios y, especialmente, de datos primarios mediante trabajos de campo realizados en diferentes momentos. Entre los años 2013 y 2015 se realizaron encuestas semiestructuradas a

productores familiares y entrevistas en profundidad a informantes claves, que permitieron identificar y estudiar diferentes procesos de recuperación de tierras⁵.

Algunas precisiones conceptuales

En este trabajo se considera al territorio desde una perspectiva geográfica relacional, producto "...de las distintas relaciones que establecen los actores sociales con el capital y con la naturaleza, de cómo elaboran sus sentidos de identidad, apego y pertenencia, de cómo luchas desde lo político pueden modificar las relaciones de poder y dominación, (...)." (Rodríguez *et al.*, 2010:13). Es un espacio donde se entretajan relaciones de poder; al ser un ámbito de lucha, de conflicto y contradicción, se constituye en la arena tanto para la producción y la reproducción social como para las prácticas sociales. Si a través de la acción social se da forma al territorio, se puede considerar que el proceso de producción, organización y reorganización del espacio social es un proceso de territorialización.

Por lo dicho, para analizar la realidad social y territorial, es indispensable comprender las estrategias de poder que se desarrollan, las del propio poder de los dominadores y las de resistencia contraria de los dominados. Ya se trate de relaciones sociales de existencia/persistencia, de producción o de acumulación, todas son relaciones de poder que establecen actos de dominación y subordinación en forma tácita o explícita (Freitas, 2006). Por lo tanto, el poder, inherente en todas las relaciones, es un concepto clave en la producción y la apropiación del territorio por parte de los sujetos sociales que comparten el territorio.

En un contexto de expansión empresarial y de concentración de la tierra se reconfigura los usos del espacio, y surgen nuevas disputas que involucran a los pequeños productores familiares y a los pueblos indígenas. Se trata del conflicto provocado por el capital que

5 Las encuestas y entrevistas realizadas en los años 2013 y 2015 se llevaron a cabo en el marco de la salida de campo de la Cátedra Geografía Agraria del Profesorado y Licenciatura en Geografía, UNCo. Las entrevistas a informantes clave, en los años 2014 y 2015, se realizaron como parte del proyecto de investigación: *Tierra de negocios, tierra de trabajo*. Organización social de los espacios rurales en el norte de la Patagonia.

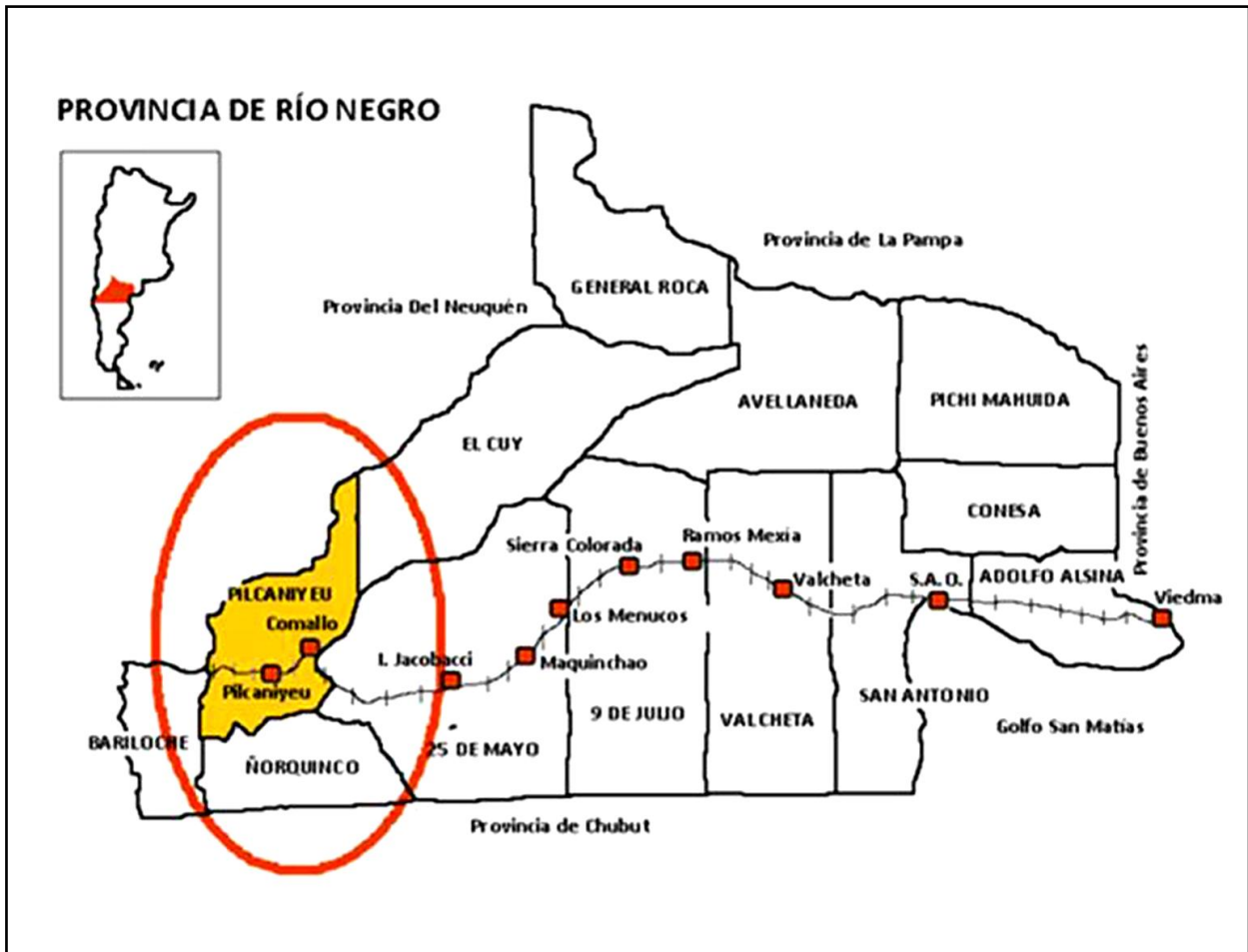
confronta la tierra de negocio y la tierra de trabajo (Rossini, 2009); tensiones entre la tierra como factor de producción orientado a la valorización del capital mediante el principio de explotación de la fuerza de trabajo ajena (asalariada) y la tierra como necesidad de reproducción familiar y de la propia actividad productiva. En esa diferenciación surgen las estrategias de resistencia de los sectores subalternos a la lógica del capital (Hocsman, 2011), surgen otros modos de hacer y de pensar que buscan alternativas para la producción y reproducción de sus propios espacios de vida. En este escenario es donde aparecen formas solidarias y colectivas de pequeños productores, mujeres, pueblos indígenas como formas de resistencia a la marginación productiva y a la exclusión social. Una de esas formas son los movimientos de recuperación de tierras como parte de la reconstrucción de la territorialidad indígena, entendiendo territorialidad como la forma espacial que adopta el poder; como la estrategia espacial de los sujetos para afectar, influenciar o controlar su acceso a los recursos a través de la delimitación y el control de territorios (Sack, 1986).

Configuración territorial de la Cuenca de Comallo

¿De qué territorio hablamos?

El área de estudio corresponde a la cuenca del Arrollo Comallo, ubicada en el departamento Pilcaniyeu en la provincia de Río Negro (Figura N°1). Un típico ambiente semiárido con precipitaciones que van desde 400 mm anuales en el oeste a 200 mm en el este, concentradas en otoño e invierno. Estas condiciones favorecen el desarrollo de una estepa arbustivo-graminosa, salpicada de pequeñas vegas o mallines.

Figura N° 1 **Localización del área de estudio**



Fuente: Steimbregger *et al*, 2013:13.

La organización territorial de la cuenca del Arroyo Comallo puede ser entendida desde la distribución de la población, las condiciones productivas y la trama socio cultural. Desde el punto de vista de su distribución, la población aglomerada se distribuye en dos asentamientos, siendo el más importante la localidad de Comallo (1.500 habitantes) debido a los servicios que ofrece. La otra aglomeración es Clemente Onelli donde residen aproximadamente unos 150 habitantes. A ellos se suman algunos parajes que cuentan con escuelas, puestos sanitarios o comisión de fomento (Madariaga, 2001). Es necesario mencionar, que si bien existen escuelas primarias en algunos de los parajes de la región, se observa una reducida cantidad de niños y jóvenes en edad escolar. Esta situación puede deberse a la atracción que ejerce el pueblo de Comallo y otros centros urbanos de mayor jerarquía en infraestructura educativa primaria y secundaria. El resto de la población reside en zona rural dispersa.

Respecto de la organización productiva es posible diferenciar dos ambientes: los amplios espacios de sierras y mesetas, y el fondo del valle⁶, el sector más fértil. En este último ambiente se encuentra la localidad de Comallo.

La organización productiva está signada por la actividad ganadera extensiva, principalmente ovina de pastoreo continuo. Los productores más capitalizados pueden contar con más de un campo disociados espacialmente, destinados a la rotación del ganado. Excepcionalmente, algunos productores practican la trashumancia, realizando la veranada en tierras fiscales cercanas a la cordillera, o en campos propios localizados en otros parajes de la Región Sur (Madariaga, 2001). En menor medida, principalmente aquellos pequeños productores ubicados próximos al arroyo Comallo y mallines, complementan la ganadería con algunos cultivos, en especial alfalfa (fardos para venta interna), pero también cereales y hortalizas. La actividad agrícola depende de la disponibilidad de agua, y en general, se realiza mediante riego.

El principal producto es la lana, que se comercializa a través de firmas exportadoras o cooperativas, y cuyo principal destino es la exportación que se realiza casi exclusivamente a través de Puerto Madryn. A su vez, los pequeños productores utilizan la carne, la leche, la lana de ovejas y el pelo de cabras para el autoconsumo. Estos sectores subalternos desarrollan actividades extraprediales para maximizar sus ingresos en el marco de las estrategias de reproducción social.

En la última década, la organización social de la ganadería viene siendo afectada por sequías prolongadas, erupción del volcán Puyehue – Cordón Caulle (Chile, 2011), cuyas cenizas cubrieron por varios meses la meseta rionegrina; los aluviones producidos en los años 2012 y 2013 en el oeste del departamento, y el fuerte temporal de lluvia que afectó a toda la norpatagonia en abril del 2014; condiciones todas que provocaron la disminución del stock ganadero y un retroceso en las condiciones de vida de los productores.

La reducción y el deterioro de mallines y suelos agrícolas, la ausencia de inversiones en infraestructura de los establecimientos agropecuarios y el elevado índice de mortandad de

⁶ En el ambiente de valle se combinan dos sectores, uno de jurisdicción municipal (2500 hectáreas en torno al pueblo y que conforman la Reserva Municipal), y un espacio circundante de dominio provincial.

animales, pusieron sobre relieve la vulnerabilidad del sector y un dramático escenario productivo. El descenso vertiginoso de las existencias ganaderas, mayor al 30%⁷ en el periodo 2012-2015, se traduce en abandono de campos, caída del número de pobladores y su desplazamiento hacia los poblados o ciudades fuera de la región productiva.

En consecuencia, se originan transformaciones en los lugares de residencia y en las ocupaciones de los miembros de la familia que conlleva cambios en el funcionamiento de la unidad doméstica, al mismo tiempo que se produce una redistribución espacial que reduce la población dispersa a campo abierto. En el periodo intercensal (2001-2010) el departamento Pilcaniyeu registra una disminución de su población rural, pasando de 67.6% (2001) a un 53,3% (2010). A pesar de ello, Pilcaniyeu continúa siendo uno de los departamentos con mayor porcentaje de población rural a escala provincial.

En el año 2011 el departamento Pilcaniyeu reunía el porcentaje más elevado de pequeños productores (75,8%) con un total de 322 explotaciones agropecuarias (FAO, 2015). En el 2013, y de acuerdo a los datos del trabajo de campo, el 52 % del total de explotaciones agropecuarias relevadas (30), corresponden a pequeños productores ganaderos⁸ (parcelas entre 501 y 2500 ha.) y el 10% a grandes productores (explotaciones más de 5000 ha.).

El área en estudio, se caracteriza por el predominio de los pequeños productores orientados casi exclusivamente a la ganadería ovina extensiva y, en menor grado, caprina; con una organización social del trabajo predominantemente de base familiar. Se trata de productores campesinos o con rasgos campesinos (mapuches y criollos) que desarrollan su actividad en un contexto de aguda escasez de recursos naturales: fiscaleros (ocupantes/adjudicatarios de tierras fiscales) y puesteros de estancias (aparceros precarios). Ambos pertenecen a un subconjunto de campesinos, el de los crianceros sedentarios de la Patagonia que ocupan campos áridos de monte y estepa de la meseta patagónica y precordillera. Existen además, dos reservas indígenas: Anecón Grande y Pilquiniyeu del Limay.

⁷ Según INTA, Centro Regional Patagonia Norte a partir de 2011 se registra una reducción de un 30% de las unidades ganaderas por efecto de las sequías y cenizas.

⁸ Según información suministrada por el Municipio, para el año 2015 existen 2.266 establecimientos agropecuarios; más del 80% son pequeños productores, cuya dotación de ganado menor oscilaba entre los 200 y 600 animales, principalmente ovinos.

Organización del territorio y consolidación de la actividad ganadera extensiva

La actual situación socioeconómica y productiva de estos pequeños productores ganaderos encuentra su explicación en el proceso de poblamiento que se inicia en la segunda mitad del siglo XIX, momento en que Argentina se incorpora al mercado mundial como productora de materias primas agropecuarias.

A partir de la “Conquista al Desierto” (1879), se genera una fuerte disputa por el territorio que da lugar a otro patrón de ocupación y de utilización de los recursos vinculado con la demanda del mercado nacional y/o internacional. En la “nueva frontera”, la tierra se repartió en grandes extensiones y en gran medida, se concentró en capitales británicos como es el caso de la Compañía de Tierras Sud Argentino S. A. (The Argentine Southern Land Company Limited)⁹, dando lugar a las denominadas “estancias de los ingleses”, permitiendo y estimulando el desarrollo del latifundio en la región. Así comenzaba un proceso discontinuo y desigual para el acceso a la propiedad de la tierra de las sociedades indígenas y de pequeños productores criollos, asentados principalmente en tierras fiscales. Esta situación se tradujo en un significativo desplazamiento de población que era expulsada de las áreas rurales hacia localidades de la denominada Línea Sur rionegrina.

A partir del siglo XX, la región fue objeto de interés de las autoridades nacionales para garantizar el desarrollo de la ganadería extensiva orientada a satisfacer la demanda europea de fibras textiles. En este momento, es el trazado del ferrocarril (1910-1934) el factor que organiza el territorio, favorece la conectividad territorial y el surgimiento de poblaciones intermedias como Valcheta, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, Pilcaniyeu, así se transforman estos asentamientos en sucesivas puntas de rieles (Figura N° 1). La llegada del ferrocarril favoreció a los grandes establecimientos ganaderos ya que la producción lanera tuvo una salida asegurada, más rápida y barata que con el antiguo sistema de carretas.

⁹ En el año 1991, la Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. fue adquirida por Edizione Real Estate, empresa de la familia Benetton. Actualmente cuenta con unas 900.000 ha. de tierras distribuidas entre las provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Buenos Aires (Estancias Cóndor y Coronel, provincia de Santa Cruz; Estancias de la Cordillera: Leleque y El Maitén, en Chubut; y Estancia Pilcañeu, a 5 km del pueblo en estudio, en la provincia de Río Negro. La Estancia Santa Marta, en Balcarce, provincia de Buenos Aires). Todas estas estancias están dedicadas a la producción de carne vacuna y ovina, y a la producción de lana y cereales.

Como otros pueblos de la región, Comallo surge alrededor de la estación de Ferrocarril en la medida que las vías férreas avanzaban hacia el oeste. Y se consolida como un ámbito de tránsito de comunidades indígenas para el abastecimiento de agua. En 1918 la presencia de almacenes, galpones e infraestructura para servir a la población de los alrededores serán los determinantes de la fundación del asentamiento permanente. La Estación Comallo del Ferrocarril del Sur se inauguró en el año 1932 tomando el nombre del pueblo, que cuatro años más tarde se transforma en Municipio.

Expansión territorial del capital y prácticas de resistencia

En áreas de producción tradicional ganadera extensiva, como es el caso del norte de la Patagonia, la expansión del capital conlleva procesos de apropiación concentrada de los recursos y de despojo de la población residente¹⁰. Esta expansión productiva va asociada a la idea de que existen territorios caracterizados por el aislamiento, la pobreza y la escasa densidad poblacional, y por ende, pueden ser socialmente *descartables* (Harvey, 2007), dando inicio a la reorganización territorial por parte del gran capital (Bendini *et al.*, 2015). Así los territorios *campesinos* se van incorporando al proceso de valorización del capital (Martínez Dougnac, 2014). Es claro que esa apropiación concentrada y la desposesión de los recursos naturales no ocurren en espacios vacíos, de manera que la *tierra de trabajo* propios de la producción familiar se van transformando, no sin resistencias, en *tierra de negocio*. Es que la acumulación ampliada del capital y la reproducción ampliada de la vida de sectores subalternos se realizan en un mismo espacio, disputando territorios; dando lugar a un proceso que se alimenta de las contradicciones y desigualdades del capitalismo, produciendo simultáneamente concentración de riqueza y expansión de la pobreza (Steimbregger *et al.*, 2013).

Sin embargo, la expansión de formas capitalistas en áreas de ocupación precaria como la que nos ocupa, puede encontrar límites. Tal como expresan Murmis y Bendini (2003), existen factores que pueden condicionar esos procesos y sus efectos; por un lado, el

¹⁰ En un relevamiento catastral y dominial realizado por el Registro Nacional de Tierras Rurales (RNTR) en el año 2014, se estableció que en Río Negro el porcentaje total de extranjerización es de 2% (358.562 ha.). El Departamento Bariloche es el que mayor porcentaje de tierras en propiedad de extranjeros con un 21,6% (36.609 ha.), seguido por el departamentos Pilcaniyeu con un 10,5% (95.332 ha.) (FAO, 2015).

accionar del Estado, y por otro, los movimientos de resistencia, y la reformulación de las estrategias de reproducción social de la pequeña producción familiar.

En el caso del área de estudio, el avance del capital estaría asociado no solamente con la apropiación y disponibilidad de recursos naturales para la ampliación de la producción tradicional (ganadería extensiva), sino también, como se observa en los últimos años, orientado a la valorización de recursos paisajísticos con fines inmobiliarios vinculados a la actividad turística, sustituyendo de esta forma la producción regional. Una consecuencia directa de esta expansión territorial del capital es la reestructuración del acceso, dominio y uso del espacio. Surge una nueva dinámica social que redefine las características de los sujetos agrarios tradicionales con inserción precaria en los mercados, pero a la vez resistiendo sin perder el apego a la tierra (Bendini *et al.*, 2015).

Por lo tanto, se está en presencia de un proceso de reestructuración del espacio social que va desde la territorialización del capital (productivo y financiero) con desplazamientos de pequeños productores, cerramientos de campos y cursos de agua, hasta distintas prácticas colectivas de resistencia como la consolidación de cooperativas de productores e iniciativas económicas solidarias. Es importante mencionar que en los últimos años y en un contexto de mayor reconocimiento protectorio del Estado de los derechos de los pueblos indígenas, se observan numerosas demandas de tierra por acciones directas de comunidades indígenas y productores familiares, tierras que como fuera mencionado, se habían cedido por endeudamiento, maniobras fraudulentas de ventas por parte de privados, o abandono en épocas de crisis económicas.

La Comunidad Santa Rosa Leleque (Chubut) en el periodo 2007- 2014 enfrentó a la Compañía de Tierras Sud Argentino Sociedad Anónima perteneciente al grupo italiano Benetton en un prolongado conflicto por la tierra. La compañía, poseedora de aproximadamente un millón de hectáreas, inició en el año 2007, causas judiciales e intentos de desalojo a la comunidad mapuche que reclamaba: tierras, territorios y recursos para el Pueblos Mapuce¹¹. Recientemente, en noviembre de 2014, el Estado Nacional

¹¹ El caso tomó repercusión nacional e internacional. Autoridades de la comunidad viajaron a Roma para entrevistarse con la familia Benetton, quienes prometieron donar las tierras ubicadas en la provincia de Chubut. La empresa ofreció parcelas improductivas que no fueron aceptadas por la comunidad afirmando que

conjuntamente con el provincial finalizó el relevamiento territorial de la comunidad, en el marco de la Ley 26.160¹² (Emergencia Territorial Indígena), y reconoce la posesión y el uso de 625 hectáreas a la comunidad. Un integrante de la comunidad recuerda que el proceso de recuperación de tierras no fue sencillo¹³ y comenta: “*Vamos a resistir en el territorio. Tenemos derechos y Benetton es el usurpador*” (Aranda, 2015).

Solo en la última década, el pueblo mapuche recuperó 233 mil hectáreas. En Río Negro, entre los años 1987 y 1989 se realizaron reafirmaciones territoriales de más de 30 mil hectáreas. A principios del presente siglo, se produjo la primera recuperación de tierras por parte de la Comunidad Casiano-Epumer. Se trata de 8000 hectáreas que habían sido usurpadas por un empresario local. Entre los años 2002 y 2005 se avanzó sobre otras 30 mil hectáreas. Hasta el 2009, y con una veintena de casos, el pueblo mapuche de Río Negro llevaba recuperadas 160 mil hectáreas, la mayoría estaban ubicadas próximas a Ingeniero Jacobacci, Maquinchao y El Bolsón (Aranda, 2009).

En el caso de la provincia del Neuquén, la Confederación Mapuche ha recuperado 73 mil hectáreas, principalmente en el departamento de Aluminé (se trata en especial de campos de invernada y veranada que forman parte del sistema trashumante). En ese mismo departamento, en el año 1995 se produjo la recuperación del predio Pulmarí que fuera apropiado por el Estado luego de la denominada “Conquista al Desierto” (1897)¹⁴. La preexistencia indígena en el lugar es confirmada por la presencia de un cementerio indígena y muestras de arte ancestral en las piedras (Aranda, 2009).

los pueblos indígenas no aceptan donaciones sino restitución de las tierras que para ellos fueron robadas por actores privados.

¹² Esta ley (aprobada en 2006) declara la emergencia en todo el territorio nacional por cuatro años con el objetivo de detener los desalojos de pueblos y comunidades indígenas. Al mismo tiempo, se propone realizar un programa de relevamiento jurídico catastral con el fin de contribuir con la regularización de la propiedad comunitaria indígena (por art. 1° de la Ley N° 26894 B.O. 21/10/2013 se prorrogó el plazo establecido hasta el 23 de noviembre de 2017).

¹³ El 1 de marzo de 2011 el Juzgado de Ejecución de Esquel hizo lugar al pedido de la multinacional Benetton fijando un plazo de 10 días a la comunidad Santa Rosa Leleque para desocupar territorio recuperado. Finales de ese año, se presentó en los Tribunales de Esquel un recurso de casación y otro de inconstitucionalidad con el objetivo de que la justicia se pronuncie por la suspensión del juicio, que se resuelve a favor de la Comunidad Mapuche en 2014.

¹⁴ En 1987 se crea la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP) con el objetivo de administrar de forma sustentable 112 mil hectáreas, con el propósito de ser restituidas al pueblo mapuche. En catorce años recuperaron 70 mil hectáreas, incluidas diez mil que son reclamadas por el Ejército. Nueve comunidades, 900 familias, 3500 personas que ya recuperaron territorio ancestral.

En 2011, la empresa petrolera YPF-Repsol anunció el descubrimiento de la formación petrolera Vaca Muerta (provincia del Neuquén), afectando la comunidad Campo Maripe e iniciándose un conflicto de intereses que aún no ha finalizado.

A nivel nacional, Carlos Rodríguez (2015), cita un caso paradigmático de violencia, discriminación y exclusión de pueblos indígenas. Se trata de la comunidad indígena Potae Napocna Navogoh, asentada desde antes de la colonización en la zona de Laguna Blanca, en la provincia de Formosa, en el norte argentino. El conflicto se originó en 1985 cuando no se entregaron correctamente las tierras cedidas por decreto del año 1940. En el año 2010 el gobierno construyó una universidad en ese territorio, lo cual implicó acciones de la comunidad para hacer valer sus derechos. Las medidas de protestas fueron disueltas violentamente por la policía provincial, ocasionando las muertes de un habitante de la comunidad y de un policía. En 1997, en esa Provincia, la comunidad Pilagá de El Descanso, cuenta con título de propiedad comunitario, sufrió el ingreso del gobierno provincial para construir profundos canales que deriven aguas del bañado. A pesar de la contundencia de los informes a favor de la comunidad, los Pilagá siguen sin poder hacer valer sus derechos. Otros de los casos mencionados, es la lucha de la comunidad Quilmes para recuperar su territorio en los Valles Calchaquíes, en la provincia de Tucumán. En esa misma provincia en 2009, fue asesinado el cacique Javier Chocobar, en el marco del intento del terrateniente Darío Amín por apropiarse de una cantera de piedra de la comunidad de Los Chuschagasta. A pesar de las pruebas, la Cámara de Apelaciones en lo Penal de Tucumán dejó en libertad a los acusados. El caso fue elevado a juicio oral en agosto de 2011, pero todavía no se ha resuelto (Rodríguez, 2015).

En los párrafos anteriores puede comprenderse como se van configurando los territorios en recuperación o territorios recuperados en la lucha de los pueblos indígenas por la tierra, territorios y recursos. En esta línea de análisis, es importante pensar que la recuperación no implica obtener un espacio para residir, significa una idea diferente de la tierra; se trata de un espacio para la producción y la vida muy alejado de la noción de rentabilidad propia de la propiedad privada.

“El concepto de recuperación se complementa con el de restitución, que es el acto legal de reconocimiento que esperamos sobre esas recuperaciones. Para afirmar que esas tierras las

ocupamos como acto de estricta legitimidad histórica, ante la pasividad política y jurídica, y ante la amenaza inminente de pasar a manos de los especuladores de la zona”, advierte Jorge Nahuel, de la Confederación Mapuche (Aranda, 2009).

Experiencias de recuperación de tierras en la Cuenca del Comallo

En los últimos diez años, se han incorporado vastas zonas al mercado de tierras no sin resistencia por parte de organizaciones indígenas y de movimientos locales de protesta. Existen litigios de tierra por acciones directas de campesinos indígenas, tierras que fueron cedidas por endeudamiento o abandono en épocas de crisis. Son significadas como “territorios en recuperación” por el accionar de las organizaciones y por el mayor reconocimiento protectorio del Estado de los derechos de los pueblos indígenas (Bendini y Steimbregger, en edición).

En la provincia de Río Negro, según datos del Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010, los pueblos indígenas¹⁵ registran una población de 45.375 personas que se reconocen como indígenas, lo que representa un 7% de la población total de la provincia. De acuerdo al estudio realizado por el PRODORPA (2012), dentro de la Región Andina el departamento Pilcaniyeu registra un índice elevado (12%) de población que se reconoce integrante de una Comunidad Indígena (FAO, 2015) seguido por Bariloche (11%) y Ñorquinco (10%).

Según los registros en campo (2013, 2014 y 2015) los pueblos indígenas localizados en el departamento de Pilcaniyeu se dedican principalmente a la cría de ganado ovino y caprino, obteniendo sus mayores ingresos mediante la venta de lana, cueros y carne combinado con el desarrollo de huertas familiares para el autoconsumo. La comercialización de estos productos es informal, “de boca a boca” según expresiones de ellos mismos. En los últimos tiempos, otras actividades adquieren significado, la producción de artesanías (madera, plata y tejidos) y la venta de productos alimenticios como panes y dulces caseros, actividades que ponen en valor prácticas culturales. Así también, desarrollan otros tipos de trabajos

¹⁵El territorio rionegrino estuvo poblado por cuatro etnias: los Tehuelches, los Puelches, los Huarpes o Pehuenches y los Mapuches. En la actualidad se encuentra sólo el pueblo Mapuche, ya que los restantes han sufrido su extinción o sus descendientes se han asentado en otras provincias.

temporarios como la esquila, limpieza de predios y construcción, trabajos que les permiten diversificar sus ingresos.

En estos escenarios socio-productivos con fuerte participación de la producción familiar con rasgos campesinos, una de las problemáticas más importantes que surge del trabajo de campo es el acceso y tenencia de la tierra tanto de la población indígena como de pobladores criollos. Vinculado directamente a esta situación las entrevistas realizadas en la cuenca del Comallo a informantes calificados permitieron identificar ocho experiencias de recuperación de tierras por parte de comunidades mapuche. De acuerdo al relevamiento realizado (2013), el 58,6 % del total de productores encuestados (30) mencionó la existencia de conflictos locales por la tierra. En estos casos, las principales tensiones están relacionadas con procesos de recuperación de tierras (47,1%), conflictos entre fiscaleros por delimitación de parcelas, avance de ocupación y título de propiedad (23,5%) y usurpación de tierras por privados (17,6%). En menor medida, aparecen conflictos entre productores por acceso al agua y el desarrollo de la actividad minera (5,9%).

La pregunta en torno a la existencia de conflictos por la tierra y su vinculación con la existencia de experiencias de organización y resistencia se propone rescatar una rica e importante historia de lucha por la recuperación de tierras en la zona (Radovich, 1992, 2002). Y avanzar en la caracterización de organizaciones campesinas y mapuches que trabajan en defensa de sus derechos, territorios, culturas y modos de vida; con el permanente desafío de permanecer y resistir.

En este sentido, a continuación se exponen dos estudios de casos que ponen de manifiesto el significado y complejidad que asumen los procesos de recuperación de tierras por parte de comunidades indígenas.

Las experiencias de recuperación de tierras

En febrero de 2015, la problemática vuelve a tomar relevancia en la zona, una situación de usurpación de tierras por parte de privados a la comunidad Newen Ñuke Mapu nos motiva a indagar en experiencias de recuperación de tierras. Es así como, en el mes de octubre volvimos al campo y realizamos dos entrevistas en profundidad a pequeños productores que

protagonizan procesos de recuperación de tierras. Las ideas centrales en las entrevistas son: experiencias de recuperación de tierras; vínculos entre el acceso/uso de la tierra y conflictos emergentes y problemáticas socio-productivas. Estos tópicos de exploración - indagación posibilitan ampliar y profundizar la capacidad explicativa en experiencias de recuperación de tierras.

En ambas entrevistas se hace mención un proceso de concentración de tierras iniciado a fines de los años '20 por un poblador de Anecón Chico, dueño del almacén de ramos generales "Casa Ramón Fernández". Este comerciante, junto a sus hijos (luego, sus nietos), fueron acumulando un total de 57.352¹⁶ hectáreas, según se consigna en los expedientes de la Dirección General de Tierras de la provincia de Río Negro¹⁷. Estas tierras se distribuyen entre los parajes Cañadón Chileno, Laguna Blanca, Anecón Chico y Cerro Mesa, áreas que integran la Cuenca del Arroyo Comallo. Son tierras que se destinaron fundamentalmente a la especulación inmobiliaria.

Según el relato de estos productores, la concentración de tierras significó su desplazamiento a campos más chicos ubicados en áreas marginales, de baja productividad, o bien, su migración hacia ciudades como Bariloche o Roca. En la actualidad, en ambos casos se logró la instancia de ocupación precaria sin llegar a la expropiación definitiva¹⁸.

La primera entrevista fue realizada en el campo de Manuela y Víctor, un matrimonio de pequeños productores que integran la comunidad Newen Ñukpe Mapu¹⁹ formada hace tres años, pero hace cuatro años que ocupan la tierra "*que por derecho le corresponden a Manuela*" (Víctor). Está constituida por 36 familias que se distribuyen en seis parajes del departamento Pilcaniyeu.

¹⁶ El Lof Mariano Epulef en 2013 denuncia la concentración de tierras de Fernández ante la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales de la Provincia de Río Negro (CITTR).

¹⁷ Dato consultado en el Informe Final 2012-2015 elaborado por la CITTR en el que analiza el proceso de acumulación de tierras de Ramón Fernández: primera ocupación 1927 10.000 ha.; segunda ocupación 1936 2.500 ha.; tercera ocupación 1942 7.500ha. y 1957-1965 13.500 ha.

¹⁸ En el marco de la Ley 26.160 la expropiación de la tierra se regula con una posesión de tipo comunitaria de la tierra y la adjudicación en propiedad de tierras es a las comunidades indígenas.

¹⁹ Significa Fuerza de la Madre Tierra.

Ninguno de los dos habla la lengua mapuche, Manuela tiene primaria completa, y Víctor no completo los estudios primarios, *“tuve que trabajar de chico”*.

Cuentan que *“estar integrando la comunidad te ayuda a que no te saquen, te brindan apoyo”*. Víctor recuerda que los años 1978 y 1980 fueron años de ocupación ilegal de tierras en Comallo, se compraban los campos por medio de engaños y violencia, *“se metían de prepo a los campos”*. De hecho, los abuelos de Manuela *“se fueron a vivir al pueblo de Comallo, y decidieron vender una parte de la tierra fiscal, en realidad las mejoras”*. Ellos no sabían leer ni escribir, entonces mediante ciertos artilugios, un comerciante de la zona les hizo firmar un boleto de compra y venta de todo el campo. *“No fue una venta legal, por eso la recuperamos”*, expresa Manuela.

Los abuelos de Manuela iniciaron denuncias judiciales reclamando el derecho a su tierra de la que habían sido despojados. Sin embargo, estas acciones no tuvieron éxito, aunque representaron un antecedente legal importante para poder recuperarlas. En el año 2012, bajo el amparo de la Ley Nacional 26.160²⁰ y reconociéndose integrantes de pueblo originario, Manuela y Víctor inician los trámites de recuperación de 625 hectáreas y logran el permiso precario de ocupación²¹. Sin embargo, la condición de ocupación precaria limita el acceso al financiamiento y/o ayuda de distintos organismos o programas públicos formulados por el Estado Nacional y Provincial.

Actualmente Víctor y Manuela han podido establecerse en “la tierra recuperada”. Se dedican a la cría de chivos, pavos y pollos y poseen una huerta para el consumo familiar; todos los productos se venden en canales de comercialización informales.

A pesar de las dificultades que enfrentan, desarrollan actividades extraprediales como el trabajo de esquila y limpieza de predios, de manera que estos ingresos les permitan comprar animales, materiales de construcción, entre otros, para seguir manteniéndose como productores. Víctor tiene varios oficios, es buscador de agua subterránea (radomante),

²⁰ Ley Nacional N° 26.160, declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país.

²¹ Ley Provincial N° 279 que reconoce como pobladores dispersos, así como las tierras que conforman los territorios de las diferentes comunidades, están siendo reconocidas por la Dirección de Tierras, mediante un certificado de ocupación precaria (Permiso Precario de Ocupación).

realiza artesanías en sogá y prepara la piedra laja para revestimientos. Se trata de *“Buscar la vuelta por otro lado”*, comenta.

El segundo caso es el de Agustín, un criancero y tapicero de oficio. Vive desde hace 11 años en el puesto de su abuelo. Relata que un español de nombre Ramón Fernández tenía un almacén de ramos generales a 60 km aproximadamente de su puesto. *“Los campesinos no podían pagar y este señor se cobraba con sus tierras, y la gente no reclamaba”*. Y como en el caso anterior, el abuelo de Agustín no sabía leer ni escribir, y también de manera ilegal, mediante mecanismos engañosos, le hicieron firmar un documento de venta de su campo. Fueron despojados de sus tierras. *“Eso se hizo con un montón de gente, quedaron como 60 familias sin campo”*, continuo relatando Agustín.

Agustín fue migrando en búsqueda de trabajo hacia distintas ciudades patagónicas: General Roca, Viedma y Bariloche *“siempre vinculado al campo, aprendí a hacer bretes, corrales. Siempre soñé con volver al campo, el campo es muy lindo pero es muy sufrido”*.

“Cuando nos sacaron tenía 8 años. Hoy volví con otras condiciones. Regresó al campo por lo que les había costado a mis viejos, por el orgullo y por la revancha”.

Pasaron treinta y cinco años desde aquel momento de usurpación ilegal, *“la tierra no está ni con uno ni con otro, porque son fiscales, así pude ingresar”*. En el año 2005, y teniendo el documento de ocupación fiscal de su abuelo, se decide a realizar la denuncia de ocupación ilegal de sus tierra para luego acceder bajo la modalidad de ocupación precaria, solo a 350 hectáreas de las 1.500 hectáreas que figuraban en la Dirección de Tierras. Actualmente se dedica a criar cabras y producir hortalizas para el autoconsumo.

Si bien Agustín desciende de familias mapuches se identifica como criancero. A diferencia de Manuela y Víctor, *“no me convence la comunidad. Estoy tratando de formar una cooperativa independiente con otros tres o cuatro vecinos que no quieren formar la comunidad”*. Desde esa figura quiere comercializar los “frutos” (pelo, cueros, etc.) y comprar los insumos y la mercadería necesaria para la producción y para la subsistencia familiar. *“El año pasado se vendieron en conjunto chivos y corderos en el mercado comunitario de Bariloche. Fue una experiencia hermosísima, mis animales y los de mis*

vecinos tuvieron un valor mayor; ahora no se los voy a vender a cualquiera. El campo es muy sufrido pero estoy re contento de estar donde estoy”.

Agustín tiene hasta tercer año de la secundaria. Estudiaba para maestro mayor de obra, “*pero tuve que salir a trabajar*”. Tiene varios oficios, instalador de pantallas solares, cocinero y repostero, es soldador e hizo un curso de costura para ser tapicero. Su esposa completó los estudios primarios.

Finalmente hizo referencia a la compleja situación por la que atraviesa la ruralidad, “*los hijos se van del campo. Hay muchos campos vacíos, la gente se va al pueblo, a veces se va porque los campos son fiscales*”.

A los casos analizados, se le suman otros que han sido denunciados en diferentes medios de comunicación. En el mes de febrero de 2015, en el paraje Anecón Chico (a 40 kilómetros de Comallo), se produce la usurpación de tierras por parte de privados, quienes alambran parte del territorio de la comunidad Newen Ñuke Mapu (Foto N° 1). El lof Mariano Epulef, integrante de dicha comunidad, denuncia que viven en esas tierras desde hace 125 años. Este proceso de "despojo y reducción territorial" que sufren en Anecón Chico se remonta a la década de 1960, cuando se entregó el primer título de las tierras que ellos ocupaban desde fines del siglo XIX. Aun en un contexto de litigio judicial aún sin resolver, la Justicia rionegrina fue aprobando sucesivas ventas de esas tierras.

Figura N° 2 Comunidad Newen Ñuke Mapu



Fuente: <http://www.urgente24.com/> 2015.

Frente a las recientes usurpaciones por parte de empresas, la comunidad presentó resistencia en oficinas públicas y en los tribunales exigiendo el reconocimiento del territorio indígena. Durante el proceso judicial, la comunidad presentó documentación y pruebas que acreditan la posesión ancestral de la tierra, denunciando la ilegalidad del título de propiedad que acreditan las empresas. En tal sentido, Lorena Cañuqueo, integrante de la comunidad, explicó que siempre en diciembre y enero los grupos empresarios aprovechan el receso del Poder Judicial para usurpar territorios indígenas.

“Ahora he sentido en carne propia la impotencia y la bronca que han sufrido mis abuelos o mis tíos. Cada día vemos los animales orillando los nuevos alambres para volver a su lugar y eso, créanme, duele mucho. Si no hemos regresado aún es por inseguridad y porque no sabemos si nos van a robar o nos van a violentar”, detalló el Lof (Aranda, 2015).

Reflexiones finales

A fines del siglo pasado, en estas regiones de crianceros no sólo se estaba cristalizando una situación de pobreza sino que aparecían signos de una amenazante exclusión (Murmis, en

Bendini y Tsakoumagkos 1993). Sin embargo, el cambio observado en las estrategias organizativas y los programas / leyes nacionales/provinciales orientados a la producción (Ley Ovina; Pro Lana, Ley 26.160 de Emergencia Territorial Indígena, etc.) o las funciones compensatorias del Estado (jubilaciones, pensiones, Asignación Universal por Hijo, entre otras) han posibilitado su persistencia aunque en situación de vulnerabilidad (Bendini y Steimbregger, 2015).

Tal como en otras realidades sociales complejas, el área de estudio pone de manifiesto movimientos y cambios en los espacios de vida y de trabajo, las experiencias de recuperación de tierras y las organizaciones colectivas que se forjan, dan cuenta de una nueva dinámica social, rural y territorial inacabada. A pesar de los condicionamientos sociales, económicos y ambientales, la tendencia en el largo período histórico ha sido la sobrevivencia de la forma social de producción tierra/ganado-trabajo familiar. Esa persistencia no sólo se explica por la lógica interna de este tipo social agrario (intensificación del trabajo familiar y maximización de sus ingresos) sino también, por prácticas ancestrales que impulsan un “*volver a la tierra*” como modo de recuperar un territorio comunal de refugio y trabajo. Las experiencias de territorios recuperados no hacen más que poner en cuestión la problemática de la tenencia precaria de la tierra, que con los años, se fue extendiendo hacia otras provincias de la Patagonia.

Los casos analizados permiten hacer emerger las historias, las posibilidades y dificultades, las prácticas y las vivencias vinculadas a la recuperación de tierras a partir de la organización colectiva; hacer visibles las disputas por resolver el viejo problema de tenencia de la tierra, que expresa claramente la conflictividad social en torno a las formas de apropiación desigual de los recursos. Por lo dicho anteriormente, podríamos pensar que a través de estas acciones colectivas el territorio logra reconquistar, en parte, su condición ancestral de soporte de relaciones comunales, características de los pueblos originarios.

Por lo tanto, estos procesos de lucha por la tierra devienen en una lucha por el territorio a partir de la búsqueda por consolidar su identidad indígena en relación a su identidad campesina. Este movimiento no está solo limitado a su histórica demanda por la tierra, sino que implica además, fortalecer sus derechos políticos, sociales, culturales y económicos. En algunos áreas, estos procesos entran en tensión con las grandes empresas / corporaciones y

con el gobierno en relación a la explotación de recursos minerales, acuíferos, entre otros, (Kay, 2009), como en las provincias de Río Negro y Neuquén.

El surgimiento simultáneo de otras formas de organización colectiva como las Asociaciones de productores, las cooperativas, el Consejo Asesor Indígena, expresan un proceso de persistencia campesina. Sin lugar a dudas, la organización posibilita un continuum de prácticas culturales que promueven la recuperación de un estilo de vida y cultura campesina indígena materializadas en un *hacer* diferente.

Bibliografía

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2016) “Informe 2015/16 Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo” disponible en <http://www.amnistia.org.ar/>. FECHA DE CONSULTA 22/08/2016.

ARANDA, Darío (2009) “Volver a la tierra” disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-133338-2009-10-12> FECHA DE CONSULTA: 04/07/2016

ARANDA, Darío (2015) “Denuncia mapuche en el Sur” disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-265751-2015-02-09> FECHA DE CONSULTA: 04/07/2016

BANDIERI, Susana (2005) *Historia de la Patagonia*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

BENDINI, Mónica y STEIMBREGGER, Norma (2015) “Los crianceros en el norte de la Patagonia. Cambios productivos y laborales como formas de resistencia campesina”. En Trpin, V.; Kreiter, A. y Bendini, M. (comp.), *Abordajes interdisciplinarios en los estudios agrarios. Desafíos de la investigación social en el norte de la Patagonia*. Publifadec. General Roca.

BENDINI, Mónica; STEIMBREGGER, Norma y PREDA, Graciela (2015) “¿Aceptación o resistencia campesina? Respuesta a la expansión del capital en tierras extra-pampeanas”. *Alternativa. Revista de Estudios Rurales* Vol. 2 N° 4. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

FAO UTF. (2015). “Desarrollo Institucional para la Inversión - Diagnóstico de los Principales Valles y Áreas con Potencial Agrícola de la Provincia de Río Negro”. En *Documento de Trabajo N°3 Sujetos Sociales: Productores Agropecuarios, Población Rural y Pueblos Originarios*. Argentina.

FREITAS, M. (2006). “Territorio, trabalho e poder: por uma geografia relacional”. En CAMPO-TERRITORIO: revista de geografia agraria, v.1, N° 2. Agosto 2006. Internet.

GALAFASSI, Guido (2013). “Conflictos por los recursos y el territorio en Patagonia norte. Un caso de estudio en un área adyacente al parque nacional Nahuel Huapi y la cuenca del río Ñirihuau (Argentina)”. *Scripta Nova*. Universidad de Barcelona. Vol. XVII, núm. 426.

HARVEY, David (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Ediciones akal. España.

HOCSMAN, L. Daniel (2011). *Estrategias territoriales, recampesinización y etnicidad en los Andes de Argentina* (No. 323.325 301.34). e-libro, Corp.

KAY, Cristóbal (2009) “Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?”. En *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 4 (octubre-diciembre, 2009): 607-645. México, D. F.

KLOSTER, Elba (2005) “Análisis comparativo e la evolución, la distribución y la estructura de la población de las provincias de Río Negro y Neuquén en la última década”. *Boletín Geográfico* N° 26. Departamento de Geografía. UNCo.

MADARIAGA, Marta (2001) “Estructura agraria de la cuenca del Arroyo Comallo, Río Negro”. Informe INTA – Bariloche.

MARTINEZ DOUGNAC (2014). “De la apropiación terrateniente a la expansión del capital: notas desde una visión histórica sobre la concentración y los conflictos por la tierra”. *Documentos del CIEA N° 10*. Centro Interdisciplinario de Estudios agrarios. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

MASES, Enrique (2000). “Estado y cuestión indígena: Argentina 1878-1885”. En Juan Suriano (compilador), *La cuestión social en Argentina 1879-1943*. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

MONACCI, María Luciana (2009) *Las organizaciones rurales. Formas de participación como parte de las estrategias de reproducción social de los crianceros. El caso de la Mesa Campesina del Norte Neuquino y las Asociaciones de Fomento Rural*. Tesis de Maestría. GESA – FADECS, UNCo. Versión digitalizada.

MURMIS, Miguel (1993). “Prologo”. En Bendini, M. y Tsakoumagkos, P. (coordinadores), *Campesinado y ganadería trashumante*. Editorial La Colmena-GESA. Buenos Aires.

MURMIS, Miguel y BENDINI, Mónica (2003) “Imágenes del campo latinoamericano en el contexto de la mundialización”. En Bendini, Cavalcanti, Murmis y Tsakoumagkos (comp.) *El Campo en la Sociología Actual. Una perspectiva Latinoamericana*. Prefacio. Buenos Aires. Editorial La Colmena.

RADOVICH, Juan Carlos. 1992. "Política Indígena y Movimientos Étnicos: el caso Mapuche". Cuadernos de Antropología, Nro.4: 47-65.

RADOVICH, Juan Carlos. 2002. Conflictos Étnicos en la sociedad contemporánea. Cuadernos de Antropología Social, Nro.16: 147-148.

RODRIGUEZ, Carlos (2015) “Los Conflictos invisibles” disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-282251-2015-09-23> FECHA DE CONSULTA: 23/07/2016.

RODRÍGUEZ W., Carlos; CONCHEIRO B., Luciano y TARRÍO G., María (Coord.). (2010). *Disputas territoriales. Actores sociales, instituciones y apropiación del Mundo Rural*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. México.

ROSSINI, Rosa. (2009). “A produção do novo espaço rural: pressupostos gerais para a compreensão dos conflitos sociais no campo”. CAMPO_TERRITÓRIO, Revista de Geografia Agrária, Vol. 4, N° 8. Brasil.

SACK, Robert David (1986). *Human Territoriality: its theory and history*. Cambridge; Cambridge University Press.

STEIMBREGER, Norma; KREITER, Analía; VECCHIA, María T. E HIGUERA, Lorena (2013) *Tierra de negocios tierra de trabajo. Organización social de los espacios rurales del norte de la Patagonia*. Informe Proyecto de Investigación. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Versión digitalizada.

TISCORNIA, Luis (2005) *Los nuevos procesos de organización del campesinado en la provincia de Neuquén. El caso de la Mesa de Organizaciones Campesinas*. Tesis de Maestría. GESA–MASAL, FADECS, Universidad Nacional del Comahue. Edición digitalizada.

TSAKOUMAGKOS, Pedro (1993) “Acerca de la descomposición del campesinado en la Argentina”. En Posada, Marcelo (comp.), *Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (2015). “Informe Final 2012-2015: Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales en el ámbito de la Provincia de Río Negro (Ley 4744)”. Universidad Nacional de Río Negro y Legislatura del pueblo de la provincia de Río Negro.